



ACTA: JGSMDIFVC/SO03/2022

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, ESTADO DE MÉXICO 2022 -2024.

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2022, EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, ESTADO DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA ALFREDO DEL MAZO NÚMERO S/N, COLONIA EL PLAN, EN ESTE MUNICIPIO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, ESTADO DE MÉXICO: LA C. MIRIAM TERESITA BACA PADILLA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA HONORIFICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, C.D. JHOANA CRUZ URIBE, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; EL TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C. ZEFERINO CRUZ CRUZ; COMO VOCAL; EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, ING. ABELARDO AUGUSTO BARRERA PÉREZ, EN SU CALIDAD DE VOCAL Y; EL TESORERO MUNICIPAL, MTRO. EN F. PEDRO CELESTINO ESPIRIDIÓN PASTOR, COMO VOCAL; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024, .BAJO EL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL, (POA) 2022.
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA.





DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MIRIAM TERESITA BACA PADILLA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA Y SOLICITA A LA C.D. JHOANA CRUZ URIBE EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INFORME A ESTE COMITÉ SI SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, LA C.D. JHOANA CRUZ URIBE EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INFORMA A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA LISTA DE ASISTENCIA, EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, PARA LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AL ENCONTRARSE PRESENTES CINCO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE LOS CINCO CONVOCADOS.

ACTO CONTINUÓ LA C. MIRIAM TERESITA BACA PADILLA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA HONORIFICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO; DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, PROCEDIENDO A DAR INICIO A LA SESIÓN.

PUNTO 2

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA LA C. MIRIAM TERESITA BACA PADILLA, PRESIDENTA HONORÍFICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA DEL CARBÓN; SOLICITA A LA C.D. JHOANA CRUZ URIBE EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE DESAHOGARSE EN LA PRESENTE SESIÓN, Y SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.





ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPIA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE UNA VEZ EXPUESTAS LAS CONSIDERACIONES AL PRESENTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO A01-SO03 – 2022

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO CON ANTERIORIDAD.

PUNTO 3

APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL, (POA) 2022.

EN USO DE LA PALABRA, LA C.D. JHOANA CRUZ URIBE, SECRETARIA DE LA JUNTA, COMENTA QUE EL PRESENTE PUNTO CORRESPONDE A LA APROBACIÓN PARA QUE ESTA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE SE TIENE PROGRAMADO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, APEGADO ES TODO MOMENTO AL PRESUPUESTO Y AL PLAN DE TRABAJO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA, LA C. MIRIAM TERESITA BACA PADILLA, PRESIDENTA HONORÍFICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, COMENTA QUE EL PRESENTE PUNTO ES EN REFERENCIA A LA APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA ANUAL QUE ES MUY IMPORTANTE, EN VIRTUD DE QUE CONTIENE TODA LA PROGRAMACIÓN PARA ESTE AÑO 2022, COMO SON CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD; LLEVAR A CABO ACCIONES ENFOCADAS A MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN SOBRE LOS TEMAS ENFOCADOS AL AUTO CUIDADO DE LA SALUD, PARA LA DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES; PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES; CAPACITACIÓN A LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. CEFERINO CRUZ CRUZ, TESORERO DE LA JUNTA, COMENTA QUE ESTE PROGRAMA ES UN PROGRAMA ANUAL EN EL QUE SE ESTÁ CONSIDERANDO LA PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN DE LO QUE DESEA LLEVAR A CABO





POR PARTE DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL DIF, EN BENEFICIO DE LOS VILLACARBONENSES, ABARCANDO TODAS LAS ÁREAS. EN USO DE LA PALABRA, ING. ABELARDO AUGUSTO BARRERA PÉREZ, VOCAL CONSIDERA COMPLETO ESTE PROGRAMA Y AUNADO A QUE SE ABARCAN DIVERSOS PROYECTOS Y LAS METAS SON CONCRETAS Y PRECISAS; POR LO QUE UNA VEZ EXPUESTAS LAS CONSIDERACIONES AL PRESENTE PUNTO SE LLEGÓ AL SIGUIENTE:

ACUERDO A02-S003 – 2022

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF, VILLA DEL CARBÓN, SE AUTORIZA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL DE SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL (POA) 2022, TAL Y COMO SE DESCRIBIÓ CON ANTERIORIDAD Y QUE FORMA PARTE DEL ANEXO N° 1, DE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

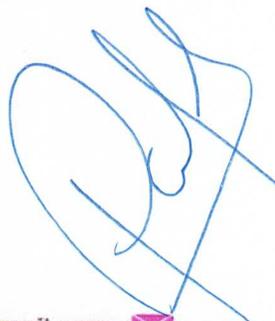
PUNTO 5

ASUNTOS GENERALES

SIN ASUNTOS POR TRATAR

CLAUSURA

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA JUNTA DE GOBIERNO DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.





C. MIRIAM TERESITA BACA PADILLA
PRESIDENTA HONORÍFICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



C.D. JHOANA CRUZ URIBE
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



**MTRO. EN F. PEDRO CELESTINO
ESPIRIDIÓN PASTOR**
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA



**ING. FELARDO AUGUSTO BARRERA
PEREZ**
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



C. ZELERINO CRUZ CRUZ
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA DEL CARBÓN, ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

